

# ¿CRÓNICA DE UNA DERROTA ANUNCIADA?

Carlos Cano B.

Director Ejecutivo CETRA

*Desde el 18 de Octubre, en un camino inseguro a través de la pandemia y de un Plebiscito que se ganará con porcentajes inciertos... ¿Nos acercamos a un nuevo punto de quiebre en que las fuerzas partidarias del cambio se auto infringirán una derrota en Abril 2021?*

- 1. El Punto de Partida.** En octubre 2019, millones nos lanzamos a las calles en nuestra propia versión de “primavera” chilena. Y como en tantos momentos históricos que se han vivido en esta tierra, se empezó a marcar una ruta que está sirviendo de ejemplo a otros pueblos en el planeta. La prensa mundial y distintos analistas indican que en este país, donde se instaló temprano, podría tumbarse el neoliberalismo como modelo. Fueron rechazado por la población la presunta “Agenda Social” del gobierno y luego los cambios en el gabinete. Continuaron las manifestaciones en las calles, desde el 18 de octubre al 14 de noviembre, con modos y medios multiformes, en dimensiones nunca vistas en Santiago y todo el país. Se combinaron formas clásicas de movilización, auto-convocadas en su mayoría, con actividades más disruptivas y acciones evidentes de provocación del régimen más otras violentas y/o claramente delincuenciales. La oferta de “más de lo mismo”, en lo político y social, no logró siquiera calmar los ánimos. Pareciera que este cambio en la subjetividad social llegó para quedarse por el tiempo necesario para que ocurran los cambios que se anhelan, aunque sean difusas las plataformas demandadas y los diseños para alcanzarlas. El hastío con las instituciones del estado y la sociedad, con todas, llevó a la convicción de que sólo una Asamblea Constituyente que propusiera una nueva Constitución, sería la única salida a la crisis social y política que estábamos viviendo. Con razón o sin ella, este horizonte se instaló. Los presidentes de ambas cámaras se coordinaron para producir normas legales que hicieran posible un plebiscito con vistas a configurar un procedimiento de cambio constitucional. Los partidos políticos, mayoritariamente y con más o menos convicción, inclinaron las opciones para avanzar

hacia una Asamblea Constituyente. Las universidades y otras autoridades de órganos del estado afirmaron que esta opción era la única que abriría el camino sin salida en que nos encontrábamos. Los alcaldes de todos los signos partidarios iniciaron los planes para una consulta que cubriría en la práctica todo el territorio nacional. Las organizaciones sindicales y sociales, por separado y en el núcleo reunido en la Mesa de Unidad Social, la levantaron como única opción, junto a un petitorio de medidas inmediatas que aliviaran las necesidades básicas y la calidad de vida de la gran mayoría de la población en situaciones extremas. Estos hechos son los antecedentes del 15 de noviembre.

- 2. El Acuerdo político institucional y sus efectos.** En la madrugada del viernes 15 de noviembre, vimos una de esas fotos que en esta “primavera” nuestra causan repulsión por significar el poder de unos pocos, el poder de los partidos, el poder de las élites. Se dijo que los políticos habían “cocinado” un acuerdo que llamaron “por la Paz y una Nueva Constitución”, sin consultar a las organizaciones sociales. Ese mismo día se renovó una división en el mundo político y social de oposición, que se instala sobre las discrepancias profundas respecto de las últimas décadas. En el mundo social ocurrió lo mismo. Líderes y las organizaciones sociales que aquellos dicen representar, se enfrentaron con virulencia al acuerdo sosteniendo la consigna de Asamblea Constituyente, con más o menos adjetivos, para estigmatizar la Convención Constitucional. También existieron actores sociales, que criticando las formas del acuerdo, lo vieron de inmediato como una oportunidad. En el camino y hasta hoy, los primeros matizaron sus posiciones y han terminado por llamar a votar Apruebo y Convención Constitucional, algunos persisten en requerir marcar AC como un resabio final de resistencia. Lo mismo pasó con el PC y otras fuerzas políticas, de menor calado. Igual cosa ocurrió al interior del FA o de aquellos grupos políticos que se retiraron de aquella alianza, precisamente por las diferencias con el acuerdo del 15 de noviembre. Hoy el conjunto de fuerzas políticas y sociales de oposición a las políticas de este gobierno y partidarios de un nuevo camino constitucional

para Chile, han convergido en las mismas posiciones gruesas para el 25 de octubre; Apruebo y Convención Constitucional, pero sin la capacidad de unificar Comandos y con ello, sin lograr construir un mensaje contundente y único para el Plebiscito en el despliegue propagandístico, que pudiera haber incluido la Franja de TV.

**3. La Pandemia, ¿un paréntesis mortal?** El coronavirus marcó un periodo de suspensión espacio-tiempo en las movilizaciones populares, justo antes que se estableciera si retomarían un ritmo intenso en marzo 2020 o entraban en pausa debido al camino institucional del acuerdo del 15 de noviembre. Si bien en la tercera semana de marzo existía un cierto cansancio, agravado por las dificultades adicionales de transporte para desplazarse, el ánimo mayoritario de la ciudadanía indicaba que lo que estaba pasando no debería detenerse hasta lograr resultados evidentes y durables. Pero era ya un dato que el Plebiscito y todo el Proceso Constituyente representaban una ruta clara y con ello se restaba aliento a protestas inorgánicas en grupos medios e incluso populares. La pandemia nos libró de esa comprobación empírica y ha representado un paréntesis mortal para muchas chilenas y chilenos y también para el curso “natural” de la rebelión social. En las próximas dos semanas comprobaremos que sí cambió la naturaleza de la ebullición en la sociedad.

**4. El movimiento social y su representación en la Convención Constitucional y en el Proceso Constituyente.** Ya no es discutible que las grandes movilizaciones a lo largo del país y en los más diversos territorios, carecieron de un centro único de mando y de una estrategia única. Al contrario, es perfectamente posible establecer, en la bitácora de los primeros meses, que las movilizaciones auto convocadas superaban cualquier invitación de organizaciones sociales o grupo de ellas. Los intentos de apropiación política del movimiento social fueron muy menores y rechazados con dureza. Si ocurrió que líderes de organizaciones sociales, formales o de facto. Ello a pesar de sus pretensiones, identificables por disputas públicas expresadas en la división de

intentos de estructuras orgánicas y levantamiento de nuevos referentes de “unidad”. Hubo instancias como la “Unión de Organizaciones Sociales con, se dijo, Colegio de Profesores, Fech, Modatima y No+AFP, que duraron una semana. En el presente la Mesa de Unidad Social es un remedo de lo que fue hace más de un año y está controlada por el militante humanista Mario Aguilar y otras personas desconocidas. No+AFP, que está distanciada de Unidad Social, busca liderar una “lista de independientes”. La pregunta entonces es; ¿Por quiénes y cómo se representará el movimiento social en las elecciones de abril? ¿Es aceptable que determinadas organizaciones sindicales o sociales, pretendan ser voceros del mundo popular, más allá de sus propios límites de asociados? ¿Tienen mayor representatividad eventuales delegados de las organizaciones territoriales sin personería legal? ¿Es correcta la afirmación de que son mejores representantes del pueblo determinados y antiguos líderes sociales que los candidatos a Constituyentes de las decenas de partidos políticos existentes? ¿Quiénes son los independientes? ¿A quién representan? Todas estas preguntas no han podido ser respondidas en estos meses y, la verdad, no podrían ser resueltas aun contando con mucho tiempo. Algunos buscarían en las lógicas, desprestigiadas, de la democracia representativa y otros fuera del sistema, ignorando las más elementales lecciones de la historia sobre correlaciones de fuerzas, creyendo contar con un poder real que es más discursivo e ilusorio. Lo concreto es que se hace imprescindible que el mundo social y popular tenga Constituyentes y también, desde del 11 de abril, se establezcan canales de diálogo con la Convención Constitucional.

- 5. Las tareas de hoy... y las que vienen.** Hace un par de semanas fracasaron los intentos de las fuerzas políticas opositoras para construir un acuerdo para las elecciones de Gobernadores y Alcaldes. Tenemos dudas sobre la veracidad de las voluntades unitarias y de quienes deberían responder por esta situación. Ahora aunque se apele a un delicado tejido de acuerdos locales, se entregó una ventaja indudable a la derecha. El director del medio Interferencia.cl nos recordó dos datos brutales. En 1933, los nazis

ganaron las elecciones porque comunistas y socialdemócratas no se unieron. En Chile, Piñera ganó su segundo periodo a pesar de que los votos de Beatriz Sánchez y de Alejandro Guillier sumaron más de 55%. No buscamos culpables aunque ello se puede hacer con certeza relativa. Esa trazabilidad es más sencilla que la del virus. Ahora nos interesa ver cómo se va a expresar en las listas para la Convención Constitucional, este afán de construcción de “polos”, de búsqueda de “blindajes”, de “listas éticas de candidatos”. Es divertido, porque en el discurso público e incluso en el análisis se está de acuerdo en la necesidad de unidad pero no se alcanza en el comportamiento concreto. El diputado Winter de Convergencia Social, señaló que en Chile no es posible una alianza política homogénea que alcance el 70%. Es verdad, pero su organización acordó participar en un “polo de izquierda”, con el partido Comunista. Tal como se ven las cosas, habría más de una lista de candidatos a la Constituyente y con ello la posibilidad de alcanzar los dos tercios se aleja indefectiblemente. Contribuyen en esta dirección los esfuerzos del gobierno por “ayudar” a los independientes. Mientras más candidatos “independientes”, más “listas autónomas”, más dispersión de votos y la derecha sabe que eso sólo resquebraja el bloque opositor.

Calculamos que el Apruebo puede alcanzar con dificultad el 65% y que la opción Convención Constitucional lo hará con un 10 a 15% menos. Nos encantaría equivocarnos. Pero con todo, si las cifras se mueven en torno al 70%, serán las fuerzas conservadoras las que contarán con reservas de votos para abril y así buscar, con éxito, el 40% de Longueira.

¿Qué hacer para impedir esta Crónica de una Derrota Anunciada? Lo único que puede evitar la catástrofe es una sola Lista con espacio para dirigentes sociales y personalidades independientes. Las formas en que serán electos estos candidatos se pueden pactar, lo mismo el porcentaje en cada distrito. Un mecanismo seguro para aceptar dirigentes sociales podría ser que sean dirigentes en ejercicio de grandes organizaciones formales.

Se debe requerir ahora, a cada alianza, “polo” o agrupación de cualquier naturaleza, que son parte del actual universo de partidos políticos, su expresión de voluntad unitaria, ojalá antes del 25 de octubre, para proyectar fuerza y optimismo. Esta declaración unitaria debe ser unilateral y sin condiciones. No requiere ser simultánea. Que sucedan en la semana que viene sería una señal potente, que mejoraría los resultado del Apruebo.

Las organizaciones políticas deben garantizarnos lista única y espacio real para independientes en esa lista. Es una oportunidad histórica para que las fuerzas políticas demuestren que buscarán el respeto de sus votantes en serio. No perdemos la esperanza porque si esto no ocurre estamos hipotecamos nuestro futuro, por largo tiempo.